



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2006 047

VISTO :

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota D21/2006 de fecha 17 de enero de 2006, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Servicio Social de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electa la Profesora Miriam Vallejos Salazar; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2004-024 del 15.01.2004 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

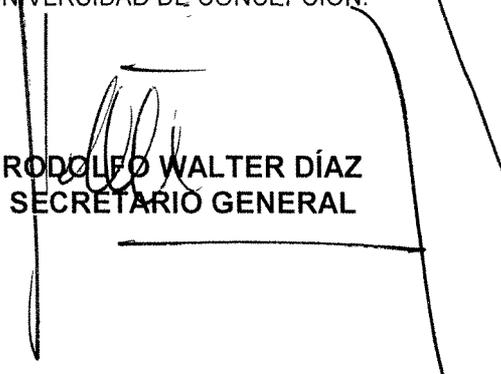
1. Nómbrase Directora del Departamento de Servicio Social, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Sra. **MIRIAM VALLEJOS SALAZAR**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 16 de enero de 2006.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de febrero de 2006.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/imm